



**Tarifas para la elaboración de trabajos de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, como medio propio instrumental de la Administración General del Estado y sus organismos y entidades de derecho público (febrero de 2010).**

## PREIMPRESIÓN

### DISEÑO GRÁFICO

Se imputará este concepto cuando la concepción del diseño y su concreción material sea realizado por personal del BOE.

<i>Tarifa por unidad de diseño (en euros)</i>	
Grado 0	20,37
Grado 1	30,56
Grado 2	35,65

### Descripción de los grados aplicables.

*Grado 0.* Sin retoque de imágenes. Soluciones simples con juego de texto y colores.

*Grado 1.* Con retoque de imágenes y elementos gráficos y/o realización de dibujos en formato vectorial.

*Grado 2.* Grado 1 con diferentes cuadrículas o módulos de diseño.

### ESCANEADO

<i>Tarifa por tamaño de original y color (en euros)</i>	
<i>Centímetros cuadrados de superficie original</i>	
Blanco /Negro	Color
0,045	0,092

En la tarifa de escaneado se integra el retoque fotográfico necesario para optimizar la calidad de la imagen.



<b>VARIABLES A CONSIDERAR DEL TRABAJO A EJECUTAR</b>	<b>PRECIO DEL MILLAR DE CARACTERES (en euros)</b>	<b>PORCENTAJE DE VARIACIÓN SOBRE LA BASE</b>
<b>COMPOSICIÓN-MONTAJE</b>		
Grado 0	Base, 2,15	-
Grado 1	2,69	25%
Grado 2	3,23	50%
Grado 3	3,76	75%
<b>TRATAMIENTO-MONTAJE</b>		
Grado 0	Base 1,57	-
Grado 1	1,96	25%
Grado 2	2,36	50%
Grado 3	2,75	75%
<b>AJUSTE ARCHIVOS /REALIZACIÓN PDF (MAQUETACIÓN ENVIADA POR EL CLIENTE)</b>		
Grado 0	Base 31,98	-
Grado 1	39,98	25%
Grado 2	47,97	50%
Grado 3	55,97	75%
<b>LECTURA Y CORRECCIÓN DE PRUEBAS</b>		
Grado 0	Base 0,53	-
Grado 1	0,66	25%
Grado 2	0,80	50%
Grado 3	0,93	75%
<b>COMPROBACIÓN DE FERROS (MAQUETACIÓN ENVIADA POR EL CLIENTE)</b>		
Grado 0	Base 15,99	-
Grado 1	19,99	25%
Grado 2	23,99	50%
Grado 3	27,98	75%

### Descripción de los grados aplicables.

*Grado 0.* Texto sencillo, sin elementos gráficos

*Grado 1.* Texto con elementos gráficos (fotografías, gráficos, cuadros estadísticos) sin necesidad de retoque u optimización.

*Grado 2.* Texto con elementos gráficos, con retoques y optimización de los mismos (proceso de retoque fotográfico, digitalización de imágenes, tratamiento o composición de gráficos estadísticos, etc).

*Grado 3.* Grado 2 más diferentes módulos de maquetación.





Para las actividades de composición-montaje, tratamiento-montaje y corrección, se estipulan:

- a) Un mínimo a imputar a efectos de costes, por página, de 2 millares de caracteres (remendería).
- b) Por trabajo imponderable, un mínimo de 12 millares (dípticos, trípticos, carteles, etc.)

### FOTOMECANICA

#### A) FILMACIÓN

<i>Valoración del fotolito por centímetro cuadrado del original (en euros)</i>	
Blanco /Negro	Color
0,0141	0,0341

Se estipula un mínimo a presupuestar de 150 cm<sup>2</sup>.

#### B) PLANCHAS

La valoración de las planchas se hará según el siguiente criterio:

Superficie plancha (en cm<sup>2</sup>) x tarifa (en euros/cm<sup>2</sup>)

Tarifa = 0,00283 euros/ cm<sup>2</sup>

<i>TIPO DE PLANCHA</i>	<i>SUPERFICIE (cm<sup>2</sup>)</i>	<i>COSTE (euros)</i>
Roland y Speed Master (79 x 103)	8.137	23,0277
GTO (40 x 51)	2.040	5,7732
Goebel (52 x 65)	3.380	9,5654

Se imputará el coste correspondiente al número de planchas que se vayan a utilizar

#### C) PRUEBA DE COLOR

0,01915 euros/ cm<sup>2</sup>

Para un A4 = 11,946 euros



## IMPRESIÓN

### IMPRESIÓN OFFSET EN HOJA

Tarifas elaboradas para el cálculo del coste pliego por plancha utilizada

<b>MÁQUINAS ROTATIVAS DE OFFSET PARA IMPRESIÓN DE PAPEL EN HOJA</b>		
<i>Arranques</i>	<i>Coste en euros</i>	
GTO	11,32	
Grupo III (Roland y Speed Master)	18,11	
<i>Tarifa por tirada</i>	<i>Porcentaje sobre la base</i>	<i>Coste euros/millar pases</i>
GTO		
Hasta 10 millares	100%	5,45
Más de 10 millares	75%	4,09
Grupo III (Roland y Speed Master)		
Hasta 10 millares	100%	5,89
Más de 10 millares	75%	4,42

#### **Cálculo del coste total.**

Número de planchas totales multiplicado por tarifa de arranque = x

Número de pases por plancha (en millares) multiplicado por número de planchas totales multiplicado por tarifa por millar = y

Coste total = x + y

El hendido, falso relieve, estampación en seco y perforado, cuando se realicen en impresión, tendrán los mismos costes en arranque y preparación de máquina, incrementándose el millar por tirada en un 25%.

<b>INCREMENTO EN EL COSTE DE IMPRESIÓN POR GRAMAJE PAPEL</b>	
<i>FINOS O DE BAJO GRAMAJE</i>	<i>ESPECIALES (ESTUCADOS, VINILOS, ETC)</i>
De 31 a 59 gr/m <sup>2</sup> : El 50 % de la tarifa por tirada	De 301 gr/m <sup>2</sup> . en adelante: El 50% de la tarifa por tirada

### IMPRESIÓN OFFSET EN BOBINA

<b>MÁQUINA ROTATIVA "GOEBEL" (BOBINAS DE 52 CENTÍMETROS DE ANCHO MÁXIMO)</b>		
<i>Arranques</i>		
Arranque y primeros 1.000 pases de primera bobina u hoja	58,30 €	
Arranque y primeros 1.000 pases de segunda y sucesivas bobinas	23,32 €	
<i>Tarifa por tirada</i>	<i>Porcentaje sobre la base millares suc.</i>	<i>Coste euros/millar</i>
Tarifa 1: De 1.001 a 5.000 pases/hoja o bobina	Base	12,92
Tarifa 2: De 5.001 a 20.000 pases/hoja o bobina	85%	10,98
Tarifa 3: De 20.001 pases/hoja o bobina en adelante	70%	9,04



Tanto las tarifas de arranque como el resto se verán incrementadas en un 15% por cada color o cuerpo que se use (hasta un total de cinco cuerpos o colores que admite la máquina). El numerado se considerará como un cuerpo o color más.

## ENCUADERNACIÓN

### MÁQUINA ROTATIVA COLECTORA DE ENCUADERNACIÓN (IMPRESOS AUTOCOPIATIVOS)

<i>Juegos (base de 2 hojas por juego)</i>	<i>Porcentaje sobre la base</i>	<i>Euros/millar juegos</i>
Arranque		40,22
Tarifa 1: Hasta 5.000	Base	10,01
Tarifa 2: De 5.001 a 20.000	85%	8,51
Tarifa 3: Más de 20.001	65%	6,51

Cuando va numerado, tendrá un incremento del 10%.

Cada aumento en el número de hojas por juego incrementará el arranque y la tarifa correspondiente en un 15%.

### ENCUADERNACIÓN INDUSTRIAL

#### Costes fijos

<i>Arranques de máquina</i>	<i>Euros</i>
Máquina plegadora	34,980
Alzadora de pliegos (cuadernillos)	27,990
Alzadora de hojas	20,990
Cosedora de hilo de fibra	25,400
Guillotina de corte trilateral	20,990
Guillotina de corte de hojas (programable)	13,990
Cubridora	41,970
Plastificadora	17,570
Empaquetadora	13,990
Tren de embuchado y cosido alambre	27,990

Ejemplos de arranques de operaciones más frecuentes

	<i>Interiores</i>	<i>Cubierta</i>
Rústica cosida hilo de fibra	102,360	62,960
Rústica fresada	76,960	62,960
Rústica cosida con alambre	76,960	20,990
Sobrecubierta		48,970
Plegado (dípticos, trípticos, etc)		48,970
Plastificado		17,570



### Coste variables

#### A) *INTERIORES* (Pliego base de 16 páginas)

<i>Trabajo a realizar</i>	<i>Euros/millar de pliegos</i>	<i>Porcentaje sobre la base</i>
Plegado, alzado y cosido en hilo (con corte trilateral)	17,54	Base
Plegado y alzado sin costura (con corte trilateral)	13,16	-25%
Plegado y alzado sin costura (sin corte trilateral)	9,65	-45%
Plegado, embuchado y cosido con alambre	8,77	-50%
Plegados (dípticos, trípticos, carpetillas, despleables (hasta 4 dobleces)	7,02	-60%
Numerado y perforado (libros de escolaridad)	0,00624 euros/página	
Juegos de hojas alzados y pegados: Hasta formato A4 (incluido) Hasta formato A3 o similar	7,01 euros/millar de hojas 9,79 euros/millar de hojas	
Manipulación/corte de hojas sueltas	2,38 euros/millar	

#### B) *CUBIERTA*

<i>Trabajo a realizar</i>	<i>Importe</i>
Rustica, fresado o sin fresar, sin solapa	0,1039 euros/unidad
Rustica, fresado o sin fresar, con solapa	0,1818 euros/unidad
Rustica, cosida con alambre, a caballete	0,0265 euros/unidad
Sobrecubierta o camisa (incl. hendido y embuchado en cubierta)	0,1076 euros/unidad
Fajilla o vitola (manipulación y hendido)	0,0565 euros/unidad
Inserción de elementos (sobres, encartes, anexos, CD etc)	38,2795 euros/millar
Rectractilado: Mecánico Mecánico con contrapeado manual	0,1194 euros/paquete 0,233 euros/paquete
Encartes embuchados y pegados (manual) Sin romper pliego (comienzo, centro y final del pliego) Rompiendo pliego	0,0575 euros/unidad 0,1866 euros/unidad
Carpetas (solapas y carterillas)(manipulación y pegado)	0,0575 euros/unidad

#### Incrementos

<b>1. Por pliegos de 24 o 32 páginas</b>		20% sobre el cómputo realizado para el de 16	
<b>2. Por número de pliegos totales a manipular (en millares)</b>		Hasta 2: 100%. De 2-3: 90%. De 3-4: 80%. De 4-5: 70%. De 5-6: 60%. De 6-7: 40%	
<b>3. Por gramaje del papel</b>	Hasta 30 gramos	100%	De 50 a 55 gramos 25%
	De 31 a 40 gramos	75%	De 200 a 280 gramos 15%
	De 41 a 49 gramos	50%	Más de 280 gramos 25%

### PLASTIFICADO DE CUBIERTAS EN CARTULINA

(Tarifas en euros/m<sup>2</sup>, de pliegos utilizados)

	<i>Precio</i>
<i>Liso brillo</i>	0,3432
<i>Liso mate</i>	0,4232
<i>Gofrado brillo</i>	0,6864



<i>Gofrado mate</i>	0,7665
---------------------	--------

**EMPAQUETADO**

<i>Ejemplares doblados y fajados</i>	<i>0,038 euros/unidad</i>
Por cada caja para embalaje	45x22x32 cm: 0,597 euros/caja 33x24x26 cm: 0,477 euros/caja

**IMPRESIÓN DIGITAL**

**Impresión Digital en Blanco y Negro**

1. **El precio básico**, expresado en euros/página, corresponde a un ejemplar (libro) con formato 13 x 20 cm., papel de un gramaje de hasta 90 gramos, hasta 200 páginas y una tirada de hasta 100 ejemplares, es de: 0,0147.

Si el gramaje está comprendido entre los 91 y los 120 gramos, el precio/página se incrementa un 5%: 0,0154 euros. Si utilizamos un papel de más de 120 gr., el incremento será de un 10%: 0,0162 euros.

Resultando estos precios:

<i>GRAMAJE</i>	<i>EUROS/PÁGINA</i>
Hasta 90	0,0147
91-120	0,0154
>120	0,0162

El precio para otros formatos –mismas páginas (hasta 200) y misma tirada (hasta 100 ejemplares)-, se modifica de la siguiente manera:

	<i>FORMATO</i>		
<i>GRAMAJE</i>	15 X 21	17 X 24	21 X 30
Hasta 90	0,0178	0,0231	0,0356
91-120	0,0187	0,0242	0,0373
>120	0,0196	0,0254	0,0393

Para estos formatos, cuando las páginas y tiradas varíen, deberán aplicarse los mismos descuentos descritos para el formato 13 x 20 cm.

2. **Número de páginas.** Si incrementamos las páginas se aplican reducciones en los precios anteriores:

Para un ejemplar (13 x 20 cm.); >200 ≤ 300 páginas: se reduce un 16 %:

<i>GRAMAJE</i>	<i>EUROS/PÁGINA</i>
Hasta 90	0,0123
91-120	0,0129
>120	0,0136



Para un ejemplar (13 x 20 cm.); >300 páginas: un 30%:

GRAMAJE	EUROS/PÁGINA
Hasta 90	0,0103
91-120	0,0108
>120	0,0113

3. **Tiradas.** Cuando se incrementan, se aplicarán unos porcentajes de reducción en las tarifas:

101-200	201-300	301-400	401-500	>500
20%	25%	30%	35%	40%

Resultando los siguientes precios:

Para un ejemplar ( 13 x 20 cm.); ≤200 páginas:

**TIRADA**

GRAMAJE	Hasta 100	101-200	201-300	301-400	401-500	>500
Hasta 90	0,0147	0,0118	0,0110	0,0103	0,0096	0,0088
91 - 120	0,0154	0,0123	0,0116	0,0108	0,0100	0,0092
>120	0,0162	0,0130	0,0122	0,0113	0,0105	0,0097

Para un ejemplar ( 13 x 20 cm.); >200 ≤300 páginas:

**TIRADA**

GRAMAJE	Hasta 100	101-200	201-300	301-400	401-500	>500
Hasta 90	0,0123	0,0099	0,0093	0,0086	0,0080	0,0074
91 - 120	0,0129	0,0103	0,0097	0,0091	0,0084	0,0078
>120	0,0136	0,0109	0,0102	0,0095	0,0088	0,0082

Para un ejemplar ( 13 x 20 cm.); >300 páginas:

**TIRADA**

GRAMAJE	Hasta 100	101-200	201-300	301-400	401-500	>500
Hasta 90	0,0103	0,0082	0,0077	0,0072	0,0067	0,0062
91 - 120	0,0108	0,0086	0,0081	0,0075	0,0070	0,0065
>120	0,0113	0,0091	0,0085	0,0079	0,0074	0,0068





## Impresión Digital en Color

1. **El precio básico**, expresado en euros/página, corresponde a un ejemplar (libro) con formato 13 x 20 cm., papel de un gramaje de hasta 90 gramos, hasta 200 páginas y una tirada de hasta 100 ejemplares, es de: 0,0229.

Si el gramaje está comprendido entre los 91 y los 120 gramos, el precio/página se incrementa un 5%: 0,0240 euros. Si utilizamos un papel de más de 120 gr., el incremento será de un 10%: 0,0252 euros.

Resultando estos precios:

<i>GRAMAJE</i>	<i>EUROS/PÁGINA</i>
Hasta 90	0,0229
91-120	0,0240
>120	0,0252

El precio para otros formatos –mismas páginas (hasta 200) y misma tirada (hasta 100 ejemplares)-, se modifica de la siguiente manera:

<i>GRAMAJE</i>	<i>FORMATO</i>		
	<i>15 X 21</i>	<i>17 X 24</i>	<i>21 X 30</i>
Hasta 90	0,0277	0,0359	0,0555
91-120	0,0291	0,0377	0,0582
>120	0,0305	0,0395	0,0611

Para estos formatos, cuando las páginas y tiradas varíen, deberán aplicarse los mismos descuentos descritos para el formato 13 x 20 cm.

2. **Número de páginas.** Si incrementamos las páginas se aplican reducciones en los precios anteriores:

Para un ejemplar (13 x 20 cm.); >200 ≤ 300 páginas: se reduce un 16 %:

<i>GRAMAJE</i>	<i>EUROS/PÁGINA</i>
Hasta 90	0,0192
91-120	0,0202
>120	0,0212

Para un ejemplar (13 x 20 cm.); >300 páginas: un 30%:

<i>GRAMAJE</i>	<i>EUROS/PÁGINA</i>
Hasta 90	0,0160
91-120	0,0168
>120	0,0176



3. **Tiradas.** Cuando se incrementan, se aplicarán unos porcentajes de reducción en las tarifas:

<i>101-200</i>	<i>201-300</i>	<i>301-400</i>	<i>401-500</i>	<i>&gt;500</i>
20%	25%	30%	35%	40%

Resultando los siguientes precios:

**Para un ejemplar ( 13 x 20 cm.); ≤200 páginas:**

**TIRADA**

<i>GRAMAJE</i>	<i>Hasta 100</i>	<i>101-200</i>	<i>201-300</i>	<i>301-400</i>	<i>401-500</i>	<i>&gt;500</i>
Hasta 90	0,0229	0,0183	0,0172	0,0160	0,0149	0,0137
91 - 120	0,0240	0,0192	0,0180	0,0168	0,0156	0,0144
>120	0,0252	0,0202	0,0189	0,0176	0,0164	0,0151

**Para un ejemplar ( 13 x 20 cm.); >200 ≤300 páginas:**

**TIRADA**

<i>GRAMAJE</i>	<i>Hasta 100</i>	<i>101-200</i>	<i>201-300</i>	<i>301-400</i>	<i>401-500</i>	<i>&gt;500</i>
Hasta 90	0,0192	0,0154	0,0144	0,0135	0,0125	0,0115
91 - 120	0,0202	0,0161	0,0151	0,0141	0,0131	0,0121
>120	0,0212	0,0169	0,0159	0,0148	0,0138	0,0127

**Para un ejemplar ( 13 x 20 cm.); >300 páginas:**

**TIRADA**

<i>GRAMAJE</i>	<i>Hasta 100</i>	<i>101-200</i>	<i>201-300</i>	<i>301-400</i>	<i>401-500</i>	<i>&gt;500</i>
Hasta 90	0,0160	0,0128	0,0120	0,0112	0,0104	0,0096
91 - 120	0,0168	0,0134	0,0126	0,0118	0,0109	0,0101
>120	0,0176	0,0141	0,0132	0,0123	0,0115	0,0106



## EDICIÓN ELECTRÓNICA

### *Tarifas fijas*

Preparación máster	317,95 euros
Elaboración de programas auxiliares	317,95 euros

### *Tarifas variables*

Desencuadernación/reencuadernación ejemplares	3 euros/volumen
Tratamiento TIFF y OCR	0,0637 euros/página
Tratamiento de los sumarios para obtener los datos a insertar en los PDF	64,5 euros/hora
División de los PDF en artículos e inserción de datos	83,85 euros/hora
Enlace manual de los sumarios	64,5 euros/hora
Enlace automático de los sumarios	83,85 euros/hora
Inserción manual de marcadores	64,5 euros/hora
Inserción automática de marcadores mediante programa	83,85 euros/hora
Preparación de elementos auxiliares (ficheros gráficos, página de inicio-búsqueda, etc.)	83,85 euros/hora
Indexación y grabación	64,5 euros/hora
Personalización de procesos automáticos	129 euros/hora

El coste total del trabajo se calculará aplicando las tarifas fijas y las tarifas variables que correspondan. A estos efectos, se elaborará un presupuesto previo con especificación de las tareas a realizar y, en su caso, el número de horas que se prevé consumir en cada una de ellas.

## BONIFICACIONES Y RECARGOS

Se podrá establecer una bonificación en aquellos encargos que permitan una planificación periódica y un óptimo aprovechamiento de los recursos técnicos y humanos de la Imprenta Nacional, que no podrá superar el 20 % del importe total, aplicándose de acuerdo con los siguientes criterios:

- Encargos de publicaciones o trabajos de imprenta con entregas periódicas, establecidas con la suficiente antelación y a lo largo de más de 6 meses (del 10 al 15%).
- Encargos de publicaciones o trabajos de imprenta con plazos de entrega superiores a 6 meses (desde el visto bueno) (10%).
- Encargos de publicaciones o trabajos de imprenta con una tirada superior a 20.000 ejemplares, en productos editoriales, y a 50.000, en paraeditoriales y extraeditoriales (del 5 al 15%).
- Encargos de imprenta periódicos y estables contratados por un período superior a un año (hasta el 20 %).



- Encargos que tengan por finalidad la difusión de materias legislativas, cuando la Agencia disponga de la legislación ya tratada y en formatos electrónicos (hasta el 20%).

Asimismo, se podrá establecer un incremento de hasta el 20 % para aquellos trabajos que, por su especial urgencia, requieran un consumo extraordinario de medios técnicos y humanos y/o alteren sustancialmente la planificación establecida.

Aquellos trabajos que, por razones técnicas, no puedan ser realizados con los medios propios de la Imprenta Nacional y tengan que ser elaborados en proveedores externos, se cobrarán conforme a las tarifas de éstos incrementadas en un porcentaje máximo de hasta un 8% derivado de la gestión.

## **IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO**

Esta relación de tarifas no incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

*El Subdirector de la Imprenta Nacional,*

*Visto bueno, el Director*

*Aprobación por el Consejo Rector,  
el Presidente*